



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 07 DIC. 2005

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1533-05

EXPTE.N° 4.313/03.-

VISTO:

La elevación realizada por la alumna Gabriela Estela Sánchez, en la que solicita cambio de tema de tesis de Licenciatura en Historia; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art.1° de la Res.H.N° 881/03, se aprueba el tema de tesis propuesto: "Historia y Enseñanza: Bachillerato Humanista Moderno - Salta (1952 - 1980)";

Que el pedido de la alumna cuenta con el aval de la Directora de Tesis, Prof. María Elina Tejerina;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja autorizar la modificación del título de tesis de Licenciatura por el de "*Historia y enseñanza: Bachillerato Humanista Moderno de Salta (1952 - 1962)*";

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

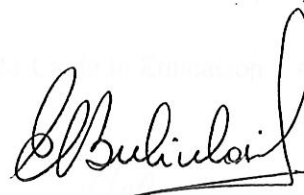
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la modificación del título de tesis de Licenciatura en Historia, solicitada por la alumna Gabriela Estela Sánchez, LU.N° 702.681, el cual se denominará "*Historia y enseñanza: Bachillerato Humanista Moderno de Salta (1952 - 1962)*";

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Historia, Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos.

557-05


MARÍA ELINA TEJERINA
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA





CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA